

FERTILIZADORA MANABÍ-MANAPERTIL S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Nota 1. Constitución y Operaciones

La Compañía MANAPERTIL S.A. se constituyó en la ciudad de Portoviejo, Cantón Abasco, Cuenca de mil 00 de junio del año 2014.

Su actividad principal es: **ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DESECHOS ORGÁNICOS PARA SU TRANSFORMACIÓN.**

Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1. Obediencia de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB"), por sus siglas en inglés.

2.2. Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la empresa para los cuentas del Estado de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultado Integral es el dólar americano.

2.4. Período Contable

La empresa tiene definido por estatutos efectuar el cierre de sus cuentas contables, preparar y difundir el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujo de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos

Activos y Pasivos Financieros

3.2.1. Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar,
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y,
- Activos financieros disponibles para la venta.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos o contraen los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

a. Cuentas por cobrar y por pagar, corriente y no corriente

Estas cuentas se registran al costo de adquisición, es decir a su valor nominal.

Estas activas y pasivas son consideradas como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por cobrar y por pagar son consideradas como activas o pasivas no corrientes.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales, son valores adeudados por los clientes por la mercadería vendida en el curso normal del negocio. La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor nominal menos las cobras realizadas y provisiones medidas a su costo amortizado utilizando el método de invento efectivo.

c. Cuentas por pagar comerciales

Las obligaciones de pago principalmente por bienes para la comercialización, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios, se reconocen a su valor nominal que al equivalencia es su costo amortizado, puesto que esos pagos que se realizan en el corto plazo.

3.1 Propiedad, planta y equipo

3.1.1 Reconocimiento y medición

Los activos se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluyan a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

3.1.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga tal tasa en el momento por pagar exigible.

3.1.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades, ésta provisorio se calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados.

1.3 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, revoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido cubiertas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

1.4 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 10% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 3. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 comprende 8 800,00 dividendos en 800 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Nota 4. Impuestos a la Renta Corriente, Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta Diferido

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.



CRISTÓBAL